

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expediente nº: 6913/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Maracena, considerando los siguientes ANTECEDENTES:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de diciembre 2024, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 248 de 26 de diciembre de 2024, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº8 de 14 de enero del 2025 y en el Boletín Oficial del Estado nº 89 de 12 de abril de 2025, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web (www.maracena.es) para la selección de 2 PLAZAS DE OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES, FUNCIONARIO/A DE CARRERA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN:

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/1618 de 19 de mayo de 2025.

Visto el expediente, la Alcaldía adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero: Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, para la selección de DOS PLAZAS DE FUNCIONARIO DE CARRERA DE OFICIAL DE SERVICIOS MULTIPLES.

Segundo: La lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas se publicará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Maracena, concediéndose un plazo de 10 días hábiles para subsanación de defectos, de conformidad con lo estipulado en la base sexta de la Convocatoria, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, indicándose que de no hacerlo así se le tendrá por desistido en su petición, con los efectos previsto en el artículo 73.1, 2 y 3 de la Ley 39 2015. de 01 de Octubre.



Fecha: 19/05/2025





La lista provisional se detalla a continuación:

UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA DE OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

ADMITIDOS/AS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1.	CUBEROS LOPEZ, ANGEL	624
2.	FAJARDO RUIZ, JOAQUIN FRANCISCO	839
3.	FERNANDEZ FERNANDEZ, IVAN	942
4.	FLORES HUERTAS, ANTONIO RICARDO	554
5.	GARCIA SANCHEZ, CARLOS LUIS	932
6.	GARRIDO FERNANDEZ, JOSE ARMANDO	575,
7.	GONZALEZ GARCIA, ANTONIO	733
8.	GONZALEZ ROMERO, JUAN ALBERTO	577
9.	GUTIERREZ FERNANDEZ, IGNACIO	,479
10.	GUTIERREZ LOPEZ, ANTONIO	920
11.	HERNANDEZ FERNANDEZ, BENJAMIN	807
12.	LOPEZ GAMEZ, ANTONIA	342
13.	MACIAS ARANDA, JOSE ANTONIO	282
14.	MARTIN PUGA, FRANCISCO LUIS	804
15.	MEDINA MACIAS, JOSE EMILIO	417
16.	ORTEGA GARRIDO, FRANCISCO	946,
17.	RAYA NOVO, JAVIER	843,
18.	ROMERA ORTEGA, JOSE FRANCISCO	533,
19.	ROMERA ORTEGA, JUAN ANTONIO	999
20.	SANCHEZ IBAÑEZ, JUAN CANDIDO	909
21.	SANCHEZ MORALES. EMILIO	283,
22.	SÅNCHEZ ROBLES, OSCAR	152
23.	SANTIAGO SANTIAGO, ANTONIO	399,
24.	TALLON MORENO, LUIS MANUEL	130,
25.	TRAVE GRANDE. ANTONIO JESUS	329
26.	URBANO PEREZ, JUAN CARLOS	501



EXCLUIDOS/AS:

N^o	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
1.	CASCALES CAMPOS, ALFREDO	576	C)
2.	GARCIA GIL, JOSE MANUEL	529	B)
3.	GONZALEZ RUIZ, FERNANDO	733	C)
4.	MARTINEZ RUIZ, SERGIO	763	C)
5.	MAVIT POVEDANO, JORGE	124	D)
6.	MORENO VILLEN, YLENIA ISABEL	543	C)
7.	ONTIVEROS CABELLO, FRANCISCO MIGUEL	464	C)
8.	PUERTAS GARRIDO, INMACULADA	838	C)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A) Falta presentar copia de la Titulación Académica a que se refieren las bases de la convocatoria.
- B) Falta presentar copia del D.N.I. o esta es incorrecta.
- C) Falta justificante de pago de tasa de acceso al empleo público
- D) Falta presentar la solicitud o esta es incorrecta

Finalizado el plazo de subsanación, el Sr. Concejal Delegado de RR.HH. acordará la aprobación de la lista definitiva de admitidos, la cual se hará pública en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Maracena (www.maracena.es).

Tercero: Designar, conforme a lo establecido en el apartado 8 de las Bases que rigen el presente proceso selectivo, el siguiente Tribunal Calificador:

PRESIDENTE:

Titular**:** D. Antonio García Lopez. / Suplente**:** D. Rafael M. Pino Lara.

VOCALES:

Titular: Da Ma Ångeles Fernández Vaquero. // Suplente: Da Ångela María Rodríguez Almagro.

Titular: D. Isidro M. Vílchez Calderón. // Suplente: D. Sergio Sánchez Bustos.

Titular**: ** Da. Susana E. Ramos-Bossini Garrido. / Suplente**: ** Da. Yolanda Martínez Guerrero.

SECRETARIO/A:







Titular: D. José Marcos Jiménez Ávila. // Suplente: D. Raúl Linares Morilla.

Cuarto: Dar cuenta al Pleno de la presente resolución, en la primera sesión que celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Maracena, a la fecha referenciada al margen.

EN CALIDAD DE SECRETARIA/O

Tomo razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efectos de transcripción en el libro oficial de resoluciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETONúmero: 2025-1335 Fecha: 19/05/2025